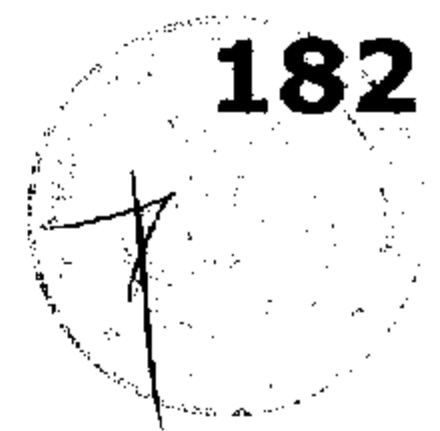




1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

JUNTA VIAL CANTONAL
SESIÓN ORDINARIA 012-2025
ACTA 012-2025

Reunión Ordinaria número doce llevada a cabo por la Junta Vial Cantonal, celebrada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, el veiticuatro de julio del dos mil veiticinco al ser las dieciséis horas y veite minutos.-----

Miembros presentes: Rosibel Ramos Madrigal, en calidad de Presidente suplente, Jonathan Morales Araya en calidad de secretario, Edgar Mena Rodriguez Representante Regidores Municipales, Marvin Corrales Mora Representante de Sindicos Municipales.-----

Miembros ausentes, Emanuel Ceciliano Alfaro en calidad de presidente y Francisco Vargas Fernandez Representante Asociaciones de Desarrollo.-----
Invitada, Dayan Valverde Ureña Apoyo Administrativo.-----

ARTICULO I.
Orden del dia.

Se da la comprobacion de quorum y apertura, presentación y aprobación de las actas Ordinaria O-011-25, Presentación y Aprobación de la Modificación Presupuestaria #308-2025, presentación y Aprobación Presupuesto Extraordinario N° 202-2025, informe presupuestario del mes de junio 2025, asuntos varios y cierre de sesión.

ARTICULO II.
1. Aprobacion del acta ordinaria 011-25.

Aprobacion del acta ordinaria 011-25.-----
La señora Rosibel Ramos Rodriguez, Presidente suplente, abre espacio para que los señores miembros presentes indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta anterior Ordinaria 011-25, errores de forma; no de fondo-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 012-2025
24 de julio 2025

ACUERDO 01:-----

La señora Rosibel Ramos Rodriguez, Presidente suplente somete a votación el contenido del acta ordinaria 012-25, la cual se aprueba con cuatro votos positivos.-----

ARTICULO III.

Lectura y aprobación Programacion de la Modificación Presupuestaria #308-2025.-----

A continuación, la señora Presidente cede la palabra al señor Jonathan Morales quien brindara explicación detallada de la Modificacion Presupuestaria N° 308-25, según la propuesta presentada por el Proceso de Gestion Vial, en la cual se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de este proceso.-----

Una vez presentadas las justificaciones del caso y posterior hacer comentada por los miembros presentes, se toma el siguiente acuerdo en firme:-----

ACUERDO 02: "Trasladar-----

ESTADO DE MOVIMIENTOS				LEY 8214		GESTIÓN VIAL		Transacción 308 2025			
ACTA REGISTRO	NUMERO	DESCRIPCION	Monto	DETA ACUMULADA	NUMERO	DESCRIPCION	Monto	Observaciones			
AGR-001-1-02-01	53020100105	Suplenecia	\$1,954,136.04	PGV-001	53020112804	Mantenimiento y reparación de equipo de producción	\$7,000,000.00	Se asignan recursos en esta cuenta con el propósito de proveer posibles fallos y asegurar la disponibilidad oportuna de fondos para atender eventuales reparaciones de los equipos utilizados en el mantenimiento de la red vial cantonal.			
PGV-001	53020110408	Servicios de ingeniería	\$3,557,379.00								
PGV-001	53020110405	Servicios informáticos	\$990,000.00								
PGV-001	53020120402	Repuestos y accesorios	\$647,515.00								
PGV-001	53020129901	Útiles y materiales de oficina y cómputo	\$50,768.16								
PGV-001	53020129904	Geotextil, Textiles y vestuario	\$976,454.00	PGV-001	53020110805	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	\$5,000,000.00	Se requiere reformar la cuenta debido a que, según la tendencia observada en las necesidades de reparación, se provee un flete de recursos para atender oportunamente el mantenimiento del equipo utilizado			
PGV-001	53020120902	Materiales y productos mineros y químicos	\$1,023,546.00								
PGV-001	53020120901	Materiales y productos metálicos	\$1,000,000.00								
PGV-001	53020110701	Actividades de capacitación	\$125,000.00	AGR-001-1-02-01	53020120102	Jornales	\$8,000,000.00	Se enfortalece la cuenta con el fin de cubrir las necesidades de mano de obra asociadas a la ejecución de obras y labores rutinarias de mantenimiento en la red vial cantonal, asegurando así la continuidad operativa y el cumplimiento de los planes de trabajo establecidos			
SPM-001-1-02-03	53020110807	Mantenimiento y reparación de equipo y material de oficina	\$80,250.00								
AGR-001-1-02-01	53020160001	Beas e funcionarios	\$943,000.00								
AGR-001-1-02-01	53020160001	Asesor e funcionarios	\$1,000,000.00								
AGR-001-1-02-01	53020160999	Otras prestaciones insupuestadas	\$1,954,136.07								
PGV-001	53020160801	Indemnizaciones	\$297,500.00								
PGV-001	53020150101	Mantenimiento y equipo para producción	\$700,115.88								
PGV-001	53020120402	Repuestos y accesorios	\$1,000,000.00								
Subtotal											

Se aprueba con cuatro votos positivos la plantilla de Modificacion".-----

Lo anterior con el fin de que el Concejo Municipal homologue y apruebe en firme el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal de previo a su revisión por medio de los órganos técnicos-----





ARTICULO IV.

A continuación, la señora Presidente cede la palabra al señor Jonathan Morales quien brindara explicación detallada del Plan Presupuesto Extraordinario N° 202-2025, esta trasaccion es por un monto de ₡314,231,795.53 para Ley 8114 y por un monto de ₡100,000,000.00 en caminos y calles para un monto total de ₡414,231,795.53, según propuesta presentada por el Proceso de Gestión Vial, en la cual se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de este Proceso.-----

Una vez presentadas las justificaciones del caso y posterior hacer comentada por los miembros presentes, se toma el siguiente acuerdo en firme:-----

ACUERDO 03: "Aprobar-

Camino y La Bas							
META DESTINADA		BUSQUEDA	→	DESCRIPCIÓN	MONTOS	→	DESCRIPCIÓN
Recursos que suministra la Administración Municipal de Supervivencia libre				\$100,000,000.00	PGV-005		S2090020302
							Material y productos materiales plásticos
							\$120,000,000.00
							Se incorporan estos fondos para la intervención de la red vial cantonal mediante el perfilado según los oficios enviados OFI-471-25-PGV, OFI-517-25-PGV, OFI-859-25-PGV
				100,000,000.00			120,000,000.00

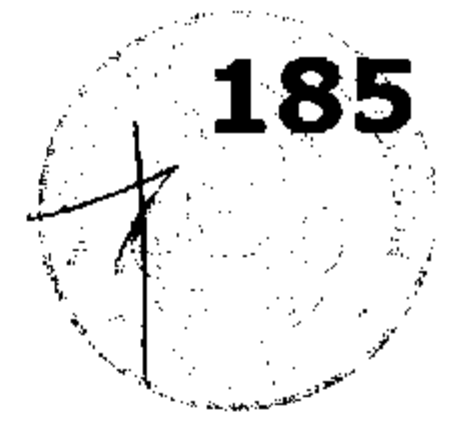
Se aprueba con cuatro votos positivos la plantilla de Modificacion".-----

Lo anterior con el fin de que el Concejo Municipal homologue y apruebe en firme el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal de previo a su revisión por medio de los órganos técnicos-----

ARTICULO V.

Informe presupuestario junio 2025.

A continuación, la señora presidente cede la palabra al señor Jonathan Morales, quien detalla los datos contenidos en el informe presupuestario correspondiente al mes de junio-----



JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 012-2025
24 de julio 2025

ARTICULO VI.

Asuntos Varios.

Entrando en asuntos varios la señora presidente cede la palabra al señor Jonathan Morales, quien brindará explicación detallada a los señores miembros de esta Junta Vial Cantonal de las siguientes mociones, a fin de que se puedan tomar los acuerdos correspondiente:-----

Esta moción hace referencia a de aprobación del uso de maquinaria municipal en trabajos de conservación y mantenimiento de la red vial.

Considerando que:-----

- Que es deber de la Municipalidad velar por el desarrollo integral del cantón y procurar el bienestar de sus habitantes, conforme al artículo 169 de la Constitución Política de la República de Costa Rica y el artículo 4 del Código Municipal.-----

- Que el mejoramiento de la red vial cantonal es una necesidad prioritaria para garantizar la seguridad vial, la conectividad y el desarrollo económico y social de las comunidades.-----

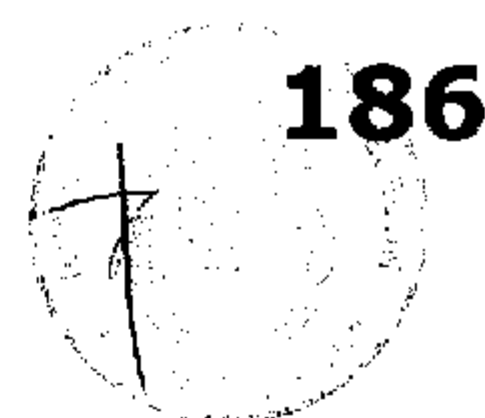
- Que mediante el OFI-1043-25-PGV y OFI-1044-25-PGV nos trasladan las solicitudes presentadas por la Asociación de Desarrollo Integral de las Mercedes de Cajón y el Concejo de Distrito de San Isidro donde solicitan formalmente el apoyo de la Municipalidad de Pérez Zeledón para la ejecución de trabajos de asfaltado en caminos públicos municipales.-----

- Que dichas comunidades han asumido el compromiso de aportar los materiales requeridos (minerales y asfálticos), en un esfuerzo conjunto de colaboración entre la ciudadanía y el gobierno local.-----

- Que el Proceso de Gestión Vial de la Municipalidad cuenta con maquinaria y equipo técnico disponible para la colocación de carpeta asfáltica, lo cual permite optimizar recursos públicos, reducir costos operativos y maximizar el impacto de las intervenciones.-----

- Que el artículo 13 del Código Municipal faculta a las municipalidades a administrar y utilizar sus bienes para el cumplimiento de sus fines, incluyendo la





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 012-2025
24 de julio 2025

1 prestación de servicios públicos como la infraestructura vial.-----

2 • Que el uso de maquinaria municipal se encuentra regulado por los
3 reglamentos internos de uso y mantenimiento de equipo vial.-----

4 **Por tanto:**-----

5 Una vez analizado el caso, se toma el siguiente acuerdo en firme:-----

6 **ACUERDO 04:** "Aprobar el uso de la maquinaria perteneciente al Proceso de
7 Gestión Vial de la Municipalidad de Pérez Zeledón para la ejecución de trabajos
8 de conservación y mantenimiento vial, en los siguientes caminos cantonales:----

9 • C-1-19-0045 (Las Mercedes de Cajón)-----

10 • C-1-19-0231 (Hoyón, sector del aeropuerto cruce al alto los Núñez)-----

11 Todo ello conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos
12 por la Municipalidad y en coordinación con las comunidades beneficiadas. La
13 longitud de intervención oscila entre los 500 metros aproximadamente. Se
14 aprueba con cuatro votos positivos en firme."-----

15 La siguiente moción hace referencia a la toma de un acuerdo para la
16 aprobación de inversión de recursos para el camino 1-19-0066, 1-19-0821, 1-
17 19-0646, 1-19-0982, 1-19-0984.-----

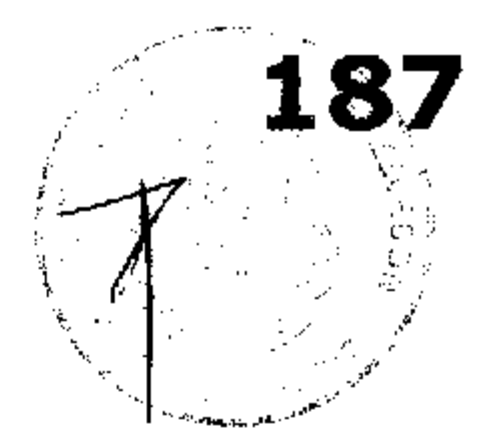
18 **Considerando:**-----

19 1- Se da a conocer la necesidad de realizar la inversión de recursos mediante
20 el OFI-1058-25-PGV, OFI-1059-25-PVG, OFI-1060-25-PGV en los caminos 1-
21 19-0066, 1-19-0821, 1-19-0646, 1-19-0982, 1-19-0984.-----

22 2- Que para el camino 1-19-0066 ubicado en San Rafael, distrito San Pedro. El
23 estado actual del camino, dadas las características del sitio y el tránsito
24 vehicular existente, resulta viable ejecutar un sello asfáltico. Para ello, se
25 propone aprovechar el material perfilado donado por CONAVI, con el objetivo
26 de mejorar tramos específicos de la red vial cantonal.-----

27 3- Que para el camino 1-19-0821, ubicado en Cuadrantes centrales, Pejibaye.
28 Se identifica que en el tramo en estudio es posible ejecutar un proceso de
29 mejoramiento y recuperación del material existente. Este proceso contempla la
30 adición de una capa de base con mayor espesor, la estabilización con cemento-





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 012-2025
24 de julio 2025

1 hidráulico para otorgar mayor capacidad estructural y, posteriormente, la
2 colocación de una carpeta asfáltica de 5.00 cm de espesor. Esta capa final
3 tiene como objetivo brindar mayor confort en la circulación, impermeabilizar los
4 materiales de las capas portantes y funcionar como un sello de preservación
5 mediante una mezcla asfáltica.-----

6 4- Que para el camino 1-19-0646 / 1-19-0982 / 1-19-0984 ubicados en Barrio
7 Los Ángeles, Daniel Flores. se identifica que en el tramo en estudio es posible
8 ejecutar un proceso de mejoramiento. Este proceso contempla la adición de
9 una capa de base con mayor espesor, la estabilización con cemento hidráulico
10 para otorgar mayor capacidad estructural y, posteriormente, la colocación de un
11 sello asfaltico con perfilado 5.00 cm de espesor. Esta capa final tiene como
12 objetivo brindar mayor confort en la circulación, impermeabilizar los materiales
13 de las capas portantes y funcionar como un sello de preservación protegiendo
14 la base.-----

15 5- Que resulta necesaria la autorización de la inversión de recursos en estos
16 caminos, el cual tendrá un costo total aproximado de ₡276,223,740.00.-----

17 6- Dado lo anterior, se requiere la aprobación por esta Junta Vial Cantonal para
18 tomar el acuerdo correspondiente.-----

19 **Por tanto:**-----

20 Una vez analizado el caso, se toma el siguiente acuerdo en firme:-----

21 **ACUERDO 05:** "Autorizar la inversión de recursos para la Construcción de
22 pasos de alcantarilla por un valor aproximadamente de ₡276,223,740.00, en el
23 camino 1-19-0066, 1-19-0821, 1-19-0646, 1-19-0982, 1-19-0984. Se aprueba
24 con cuatro votos positivos en firme."-----

25 La siguiente mocion va orientada en la autorización de recursos para perfil de
26 proyectos por perfilado. Esto en cuanto a la red vial cantonal de Pérez Zeledón
27 cuenta con alrededor de 2191 km de rutas, de las cuales un 8.62%
28 aproximadamente un equivalente a 188.69 km, se encuentran con superficie de
29 ruedo en asfalto, tratamientos superficiales o sellos asfalticos, por lo que se
30 cuenta con una gran tarea por parte de este municipio para seguir aumentado--





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 012-2025
24 de julio 2025

este porcentaje.-----

Que al contar con recursos económicos limitados que no dan abasto con las necesidades existentes, se han analizado diferentes opciones para reducir costos y seguir beneficiando a las diferentes comunidades, por lo que se determinó que los sellos asfálticos mediante el uso del del material perfilado sobre las carpetas asfálticas, dan buenos resultados y genera una superficie de ruedo adecuada.-----

Que esta municipalidad realizó la solicitud mediante los oficios OFI-471-25-PGV, OFI-517-25-PGV y OFI-0859-25-PGV la donación de material perfilado en custodia del Consejo Nacional de Vialidad, con el fin de realizar sellos asfálticos en diferentes rutas del cantón, por una cantidad estimada de 11328 m3. Se detalla listado de proyectos que se incluyeron dentro de dicha solicitud, mismos que fueron tomados de los portafolios 2018, 2019 y2022:-----

Proyecto	Descripción	Código camino	Longitud (m)	Cantidad Perfilado
PRO-008-19-PGV	Escuela La Angostura, San Isidro 1-19-067	1-19-0067	580	227.00
PRO-010-19-PGV	Escuela Republica de México las Mercedes , Cajón 1-19-0253	1-19-0253	380	149.00
PRO-012-19-PGV	Ciudadela El Río-San Andrés de San Andrés San Isidro 1-19-151	1-19-0151	352	138.00
PRO-014-18-PGV	Calle Licho-Los Chiles	1-19-0998	365	143.00
PRO-016-18-PGV	Hogar Ancianos Barrio Lourdes	1-19-0242	280	110.00
PRO-017-18-PGV	Rosa Iris-Los Ángeles	1-19-0982	320	125.00
PRO-029-19-PGV	Calle las Palmeras de San Andrés, San Isidro 1-19-151	1-19-0151	240	94.00
PRO-030-19-PGV	Iglesia Escuela San Agustín, San Isidro 1-19-406	1-19-0406	425	166.00
PRO-034-19-PGV	Cuesta Camino Central Oratorio, Platanares 1-19-144	1-19-0144	250	98.00
PRO-043-19-PGV	Calle la Plaza de Quebrada Honda, Daniel Flores 1-19-408	1-19-0408	430	168.00
PRO-044-22-PGV	Aeropuerto-Liceo Jerusalén-Rosario de Pacuar (Hasta el cementado)	1-19-0012	1632	638.00
PRO-050-22-PGV	Los Almendros, Morazán	1-19-0113	600	235.00
PRO-051-22-PGV	Barrio San Valentín, Morazán, San Isidro	1-19-0329	900	352.00
PRO-054-22-PGV	Barrio Juan Pablo II, Pavones	1-19-0225/1-19-0443	2000	782.00
PRO-059-22-PGV	Calles Barrio Los Ángeles, Daniel Flores	1-19-0846	3300	1289.00
PRO-065-22-PGV	Asfalto calle Nazareth, Villa Ligia, Daniel Flores	1-19-0848	925	362.00
PRO-067-22-PGV	Calle doña Marta-Taller Calderón, Calle Licho	1-19-0996/1-19-0997	290	114.00
PRO-069-19-PGV	Cuadrante Barrio Santa Cecilia, San Isidro 1-19-152	1-19-0152	350	137.00
PRO-075-22-PGV	Centro poblacional Baidambú, Daniel Flores	1-19-0202/1-19-0979	1545	604.00
PRO-076-22-PGV	Calle Escuela BMS, Baidambú, Daniel Flores	1-19-0203	1220	477.00
PRO-112-22-PGV	Cuestas La Guaría-El Tuis, La Palma, San Isidro	1-19-007/006/1176	500	196.00
PRO-100-22-PGV	Camino central San Carlos	1-19-0047	1000	390.60
PRO-197-22-PGV	San Juan de Dios, Barú	1-19-0001	1000	390.60
PRO-084-19-PGV	Camino Central Oratorio, Platanares 1-19-144 Etapa II	1-19-0144	2730	1066.34
PRO-174-22-PGV	Centro Poblacional El Socorro, Platanares	1-19-0049	500	195.30
PRO-037-18-SGV	Barrio Nuevo Peñibaye, 1-19-0093	1-19-0093	1000	390.60
PRO-102-22-PGV	Camino central Las Esperanzas, San Isidro (1-19-013)	1-19-0013	1000	390.60
PRO-0147-22-PGV	Camino Los Ángeles de Rivas	1-19-0162/0052	1000	422.00
TOTAL			16884.00	6850.04
TOTAL MATERIAL PERFILADO + PERDIDA POR SUELO DE STOCK				11328.00

Cabe indicar que, a la fecha se nos aprobó el traslado de 5000 m3 los cuales se encuentran en custodia por esta Municipalidad.-----

Por tanto:-----

ACUERDO 06: "Aprobar, la inversión de recursos y la ejecución de trabajos perfiles de proyectos y solicitud de material perfilado en los códigos de camino incluidos en el OFI-471-25-PGV, OFI-517-25-PGV y el OFI-0859-25-PGV para mejoras de rutas cantonales. Se aprueba con cuatro votos positivos en firme."--

Seguidamente otra mocion para solicitud presentada por la oficina de proyectos





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 012-2025
24 de julio 2025

comunales, en la que dice lo siguiente:-----

Por este medio me permito informarles que se está en proceso de elaboración del Presupuesto Extraordinario 0-2025, el cual contempla la asignación de recursos de Partidas Específicas 2025, según publicación realizada en el Alcance No. 197 de la Gaceta N°230 del 06-12-2024.-----

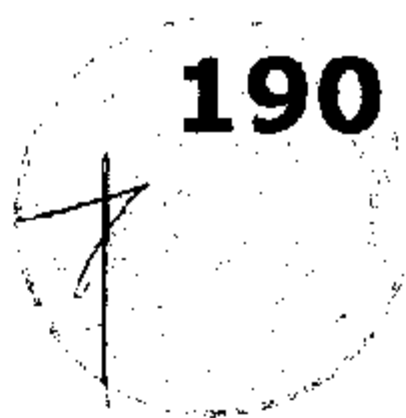
Algunas de las obras a realizar consisten en intervención de la red vial cantonal, por lo que se solicita del Visto Bueno de ustedes a fin de realizar la inversión de recursos proveniente de Partidas Específicas, tal y como se detalla a continuación:-----

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0										
Transacción No. 200 Año : 2025										
Año	Transacción	Meta	Descripción de la Meta				Tipo			
2025	200	PPM-004	Ejecutados los recursos del proyecto "Reparación y Mantenimiento del puente Barrio Los Viquez, La Palma", correspondiente a Partidas Específicas 2025, para el II sem del 2025				Mejora			
Observaciones: Se presupuestan el monto aprobado en el Alcance 197 de la Gaceta 230 del 06-12-2024 a fin de realizar la compra de materiales necesarios para alcanzar el objetivo que busca la obra.										
Área: Gestión Desarrollo Económico Sostenible										
Obj. General: Infraestructura Comunal										
Obj. Específico: Fortalecimiento de la infraestructura comunal, a fin de propiciar mejoras comunales en el cantón										
Proyecto: Fortalecimiento al Proceso de Proyectos Municipales										
Unidad: PARTIDAS ESPECÍFICAS										
Detalle de Aprobaciones				META			PRESUPUESTO			
COO	S	Resolución	Fecha	%Prog	%	%Alcan	Presupuestado	Ejecutado	%Ejec	
DIR	S	ramos	22-07-2025	1 SEM	0.00	0.00	0.00	1 SEM	0.00	0.00
PLA	N			2 SEM	100.00	0.00	0.00	2 SEM	999.999.00	0.00
PRE	N			ANU	100.00	0.00	0.00	ANU	999.999.00	0.00
Rubro				Descripción del Rubro			Tipo			Monto
5.4.02.01.2.03.01				Materiales y productos metálicos			AUM			999.999.00
				Ingresos			Aumentos			0.00
				Egresos			Disminuciones			0.00
				Diferencia			Diferencia			0.00

La meta anterior corresponde a la obra "Reparación y Mantenimiento del puente Barrio Los Viquez en La Palma", proyecto que, según formulario presentado, consiste en limpieza y pintura de la estructura, reparación de tirantes y mantenimiento de la estructura. A este proyecto se le asignó una partida específica por el monto de \$999.999.-----

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0										
Transacción No. 200 Año : 2025										
Año	Transacción	Meta	Descripción de la Meta					Tipo		
2025	200	PPM-011	Ejecutados los recursos del proyecto "Mejoras superficiales de rueda tramo del camino código 1-19-834, Daniel Flores", correspondiente a Partidas Específicas 2025, en el II Semestre del 2025					Mejora		
Observaciones: Se presupuestan los recursos de Partidas Específicas 2025, a fin de realizar la compra de materiales necesarios para alcanzar el objetivo que busca la obra presentada por el Concejo de Distrito										
Área:		Gestión Desarrollo Económico Sostenible								
Obj. General:		Infraestructura Comunal								
Obj. Específico:		Fortalecimiento de la infraestructura comunal, a fin de propiciar mejoras comunales en el cantón.								
Proyecto:		Fortalecimiento al Proceso de Proyectos Municipales								
Unidad:		PARTIDAS ESPECÍFICAS								
Detalle de Aprobaciones				META			PRESUPUESTO			
COO	S	Resolución	Fecha	%Prog	%	%Alcan	Presupuestado	Ejecutado	%Ejec	
DIR	S	ramos	22-07-2025	1 SEM	0.00	0.00	0.00	1 SEM	0.00	0.00
PLA	N			2 SEM	100.00	0.00	0.00	2 SEM	5.836.239.00	0.00
PRE	N			ANU	100.00	0.00	0.00	ANU	5.836.239.00	0.00
Rubro		Descripción del Rubro					Tipo		Monto	
5.4.02.06.2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos					AUM		5.836.239.00	
		Ingresos					Aumentos		0.00	
		Egresos					Disminuciones		0.00	
		Diferencia					Diferencia		0.00	





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 012-2025
24 de julio 2025

La asignación de recursos en esta meta corresponden a "Mejoras superficie de
ruedo tramo del camino código 1-19-834, Daniel Flores" específicamente para
la realización de un cementado, con una partida de \$5.836.239, por lo que
previo al momento de ejecución la organización responsable deberá coordinar
las contrapartidas requeridas para llevar a cabo la obra y posiblemente invertir
la partida en compra de cemento, arena o base.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0
Transacción No. 200 Año : 2025

Año	Transacción	Meta	Descripción de la Meta	Tipo																																													
2025	200	PPM-012	Ejecutados los recursos del proyecto "11 Etapa cementado Calle Mata, código 1-19-1153, Rivas" correspondiente a Partidas Específicas 2025 en el II Semestre del 2025	Mejora																																													
Observaciones: Se presupuestan los recursos de Partidas Específicas 2025 a fin de realizar la compra de materiales necesarios para alcanzar el objetivo que busca la obra presentada por el Concejo de Distrito																																																	
Área: Gestión Desarrollo Económico Sostenible																																																	
Obj. General: Infraestructura Comunal																																																	
Obj. Específico: Fortalecimiento de la infraestructura comunal a fin de mejorar las condiciones de vida de la población																																																	
Proyecto: Fortalecimiento al Proceso de Proyectos Municipales																																																	
Unidad: PARTIDAS ESPECÍFICAS																																																	
<table><tr><th colspan="4">Detalle de Aprobaciones</th><th colspan="2">META</th><th colspan="3">PRESUPUESTO</th></tr><tr><th>COO</th><th>S</th><th>Resumen</th><th>21/07/2025</th><th>% Prog</th><th>% Alcance</th><th>Presupuestado</th><th>Ejecutado</th><th>% Ejec</th></tr><tr><td>DIR</td><td>S</td><td>Manos</td><td>22/07/2025</td><td>1 SEM</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td>PLA</td><td>N</td><td></td><td></td><td>2 SEM</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td>PRE</td><td>N</td><td></td><td></td><td>ANU</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr></table>					Detalle de Aprobaciones				META		PRESUPUESTO			COO	S	Resumen	21/07/2025	% Prog	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejec	DIR	S	Manos	22/07/2025	1 SEM	0.00	0.00	0.00	0.00	PLA	N			2 SEM	100.00	0.00	0.00	0.00	PRE	N			ANU	100.00	0.00	0.00	0.00
Detalle de Aprobaciones				META		PRESUPUESTO																																											
COO	S	Resumen	21/07/2025	% Prog	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejec																																									
DIR	S	Manos	22/07/2025	1 SEM	0.00	0.00	0.00	0.00																																									
PLA	N			2 SEM	100.00	0.00	0.00	0.00																																									
PRE	N			ANU	100.00	0.00	0.00	0.00																																									
<table><tr><th>Rubro</th><th>Descripción del Rubro</th><th>Tipo</th><th>Monto</th></tr><tr><td>54.02.09.2.03.02</td><td>Materiales y productos minerales y asfálticos</td><td>AUM</td><td>2,352,472.00</td></tr><tr><td></td><td>Ingresos</td><td></td><td>0.00</td></tr><tr><td></td><td>Egresos</td><td>Disminuciones</td><td>0.00</td></tr><tr><td></td><td>Diferencia</td><td>Diferencia</td><td>0.00</td></tr></table>					Rubro	Descripción del Rubro	Tipo	Monto	54.02.09.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	AUM	2,352,472.00		Ingresos		0.00		Egresos	Disminuciones	0.00		Diferencia	Diferencia	0.00																									
Rubro	Descripción del Rubro	Tipo	Monto																																														
54.02.09.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	AUM	2,352,472.00																																														
	Ingresos		0.00																																														
	Egresos	Disminuciones	0.00																																														
	Diferencia	Diferencia	0.00																																														

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0
Transacción No. 200 Año : 2025

Año	Transacción	Meta	Descripción de la Meta				Tipo	
2025	200	PPM-013	Ejecutados los recursos del proyecto "11 Etapa cementado en Calle Mata código 1-19-787 Rivas" correspondiente a Partidas Específicas 2025 en el II Semestre del 2025				Mejora	
Observaciones: Se presupuestan los recursos de Partidas Específicas 2025 a fin de realizar la compra de materiales necesarios para alcanzar el objetivo que busca la obra presentada por el Concejo de Distrito								
Área: Gestión Desarrollo Económico Sostenible								
Obj. General: Infraestructura Comunal								
Obj. Específico: Fortalecimiento de la infraestructura comunal a fin de mejorar las condiciones de vida de la población								
Proyecto: Fortalecimiento al Proceso de Proyectos Municipales								
Unidad: PARTIDAS ESPECÍFICAS								
Detalle de Aprobaciones				META		PRESUPUESTO		
COO	S	Resumen	21/07/2025	% Prog	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejec
DIR	S	Manos	22/07/2025	1 SEM	0.00	0.00	0.00	0.00
PLA	N			2 SEM	100.00	0.00	0.00	0.00
PRE	N			ANU	100.00	0.00	0.00	0.00
Rubro				Descripción del Rubro		Tipo		Monto
54.02.10.2.03.02				Materiales y productos minerales y asfálticos		AUM		2,352,472.00
Ingresos				0.00		Aumentos		0.00
Egresos				2,352,472.00		Disminuciones		0.00
Diferencia				(2,352,472.00)		Diferencia		0.00

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0
Transacción No. 200 Año : 2025

Año	Transacción	Meta	Descripción de la Meta				Tipo	
2025	200	PPM-019	Ejecutados los recursos del proyecto "11 Etapa cementado camino Platanillo-La Caba código 1-19-1151" correspondiente a Partidas Específicas 2025 en el II Semestre del 2025.				Mejora	
Observaciones: Se presupuestan los recursos de Partidas Específicas 2025 a fin de realizar la compra de materiales necesarios para alcanzar el objetivo que busca la obra presentada por el Concejo de Distrito								
Área: Gestión Desarrollo Económico Sostenible								
Obj. General: Infraestructura Comunal								
Obj. Específico: Fortalecimiento de la infraestructura comunal a fin de proporcionar mejores condiciones en el entorno								
Proyecto: Fortalecimiento al Proceso de Proyectos Municipales								
Unidad: PARTIDAS ESPECÍFICAS								
Detalle de Aprobaciones					META		PRESUPUESTO	
COO	S	Resumen	21/07/2025	% Prog	% Alcance	Presupuestado	Ejecutado	% Ejec
DIR	S	Manos	22/07/2025	1 SEM	0.00	0.00	0.00	0.00
PLA	N			2 SEM	100.00	0.00	0.00	0.00
PRE	N			ANU	100.00	0.00	0.00	0.00
Rubro								
Descripción del Rubro					Tipo		Monto	
54.02.10.2.03.02					AUM		3,148,806.00	
Ingresos					Aumentos		0.00	
Egresos					Disminuciones		0.00	
Diferencia					Diferencia		0.00	





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 012-2025
24 de julio 2025

1 En cuanto a las Metas No. PPM-012, PPM-013 y PPM-019, corresponden a
2 obras (cementados) a los cuales se les dará continuidad, considerando que
3 serán iniciados este año (2025), como parte de los proyectos formulados por
4 los Concejos de Distrito, denominados "Aportes en Especie", siendo estos:-----

- 5 1. Calle Mata, sobre código de camino 1-19-834, Rivas.-----
- 6 2. Calle Mora en Guadalupe, código 1-19-787-----
- 7 3. Platanillo-La Ceiba, código camino 1-19-170.-----

8 Es importante mencionar que el inicio de estas obras no ha iniciado, sin
9 embargo, se está en proceso de entrega de materiales, por lo que los recursos
10 se están asignando en Minerales y Asfálticos a fin de aumentar la longitud de la
11 loza de concreto o llevar a cabo la construcción de cunetas o cajas de registro,
12 según sea necesario. Asimismo, recalcar que al ser fondos de Partidas
13 Específicas los recursos ingresan a cuenta de caja única, desconociendo la
14 fecha exacta del desembolso del dinero.-----

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0

Transacción No. 200 Año : 2025

Año	Trámite	Meta	Descripción de la Meta	Tipo						
2025	200	MM-014	Ejecutados los recursos del proyecto "11 Etapas compra de cable cable COLVPRO código 1-19-1101" correspondiente a Partidas Específicas 2025 en el II Semestre del 2025	Mejora						
Observaciones:	Se presupuestan los recursos de Partidas Específicas 2025 a fin de realizar la compra de materiales necesarios para alcanzar el objetivo que busca la obra presentada por el Consejo de Distrito									
Área:	Gestión Desarrollo Económico Sostenible									
Obj. General:	Infraestructura Comunal									
Obj. Específico:	Fortalecimiento de la infraestructura comunal a fin de propiciar mejoras comunales en el cantón									
Proyecto:	Fortalecimiento al Proceso de Proyectos Municipales									
Unidad:	PARTIDAS ESPECÍFICAS									
Detalle de Asignaciones				META		PRESUPUESTO				
COO	S	mensaje	21-07-2025	% Prog	0	%	% Alcan	Presupuestado	Ejecutado	% Ejec
DIR	S	camino	22-07-2025	1 SEM	0.00	0.00	0.00	1 SEM	0.00	0.00
PLA	N			2 SEM	100.00	0.00	0.00	2 SEM	4 123 867.00	0.00
PRE	N			ANU	100.00	0.00	0.00	ANU	4 123 867.00	0.00
Rubro		Descripción del Rubro				Tipo		Monto		
5 4 02 11 2 03 02		Materiales y productos minerales y estadice				AUM		4 123 867.00		
Ingresos				0.00				Aumentos		0.00
Egresos				4 123 867.00				Disminuciones		0.00
Diferencia				(4 123 867.00)				Diferencia		0.00

23 Para finalizar, se inyecta el monto de ¢4.123.867 en la Meta No. PPM-014, que
24 corresponde a la partida asignada al proyecto “II Etapa compra de lastre calle
25 COLYPRO, código camino 1-19-1101, San Pedro”, el cual también forma parte
26 de la continuidad de un Aporte en Especie del 2025, el cual será invertida en
27 compra de material lastre.-----

28 **ACUERDO 07:** "Dar visto bueno para la inversión de recursos proveniente de
29 Partidas Específicas, tal y como se detalla a continuación:-----

30





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 012-2025
24 de julio 2025

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0									
Transacción No. 200 Año : 2025									
Año	Transacción	Meta	Descripción de la Meta				Tipo		
2025	200	PTM-004	Ejecutados los recursos del proyecto "Reparación y Mantenimiento del puente Barrio Los Víquez, La Palma" correspondiente a Partidas Específicas 2025 para el 4 sem del 2025				Mejora		
Observaciones	Se presupuestan el monto aprobado en el Alcance 197 de la Gaceta 230 del 06/12/2024 a fin de realizar la compra de materiales necesarios para alcanzar el objetivo que busca la obra								
Área	Gestión Desarrollo Económico Sostenible								
Obj. General	Infraestructura Comunal								
Obj. Específico	Fortalecimiento de la infraestructura comunal, a fin de propiciar mejoras comunales en el cantón								
Proyecto	Fortalecimiento al Proceso de Proyectos Municipales								
Unidad	PARTIDAS ESPECÍFICAS								
Detalle de Aprobaciones				META			PRESUPUESTO		
COO	S	sesquicé	21/07/2025	% Prog	%	% Alcan	Presupuestado	Ejecutado	% Ejec
DIR	S	manios	22/07/2025	1 SEM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PLA	N			2 SEM	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRE	N			ANU	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rubro	Descripción del Rubro						Tipo		Monto
5.4.02.01.2.03.01	Materiales y productos metálicos						AUM		999.999.00
Ingresos				0.00		Aumentos		0.00	
Egresos				999.999.00		Disminuciones		0.00	
Diferencia				(999.999.00)		Diferencia		0.00	

La meta anterior corresponde a la obra "Reparación y Mantenimiento del puente Barrio Los Víquez en La Palma", proyecto que, según formulario presentado, consiste en limpieza y pintura de la estructura, reparación de tirantes y mantenimiento de la estructura. A este proyecto se le asignó una partida específica por el monto de $\text{¢}999.999$.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0									
Transacción No. 200 Año : 2025									
Año	Transacción	Meta	Descripción de la Meta				Tipo		
2025	200	PPM-011	Ejecutados los recursos del proyecto "Mejoras superficie de ruedo tramo del camino código 1-19-834, Daniel Flores" correspondiente a Partidas Específicas 2025, en el II Semestre del 2025				Mejora		
Observaciones: Se presupuestan los recursos de Partidas Específicas 2025, a fin de realizar la compra de materiales necesarios para alcanzar el objetivo que busca la obra presentada por el Concejo de Distrito									
Área:		Gestión Desarrollo Económico Sostenible							
Obj. General:		Infraestructura Comunal							
Obj. Específico:		Fortalecimiento de la infraestructura comunal, a fin de propiciar mejoras comunales en el cantón.							
Proyecto:		Fortalecimiento al Proceso de Proyectos Municipales							
Unidad:		PARTIDAS ESPECÍFICAS							
Detalle de Aprobaciones				META			PRESUPUESTO		
COO	S	sesquicé	21/07/2025	% Prog	%	% Alcan	Presupuestado	Ejecutado	% Ejec
DIR	S	manios	22/07/2025	1 SEM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PLA	N			2 SEM	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRE	N			ANU	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rubro		Descripción del Rubro					Tipo		Monto
5.4.02.06.2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos					AUM		5.836.239.00
		Ingresos					Aumentos		0.00
		Egresos					Disminuciones		0.00
		Diferencia					Diferencia		0.00

La asignación de recursos en esta meta corresponden a "Mejoras superficie de ruedo tramo del camino código 1-19-834, Daniel Flores" específicamente para la realización de un cementado, con una partida de $\text{¢}5.836.239$, por lo que previo al momento de ejecución la organización responsable deberá coordinar las contrapartidas requeridas para llevar a cabo la obra y posiblemente invertir la partida en compra de cemento, arena o base.





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 012-2025
24 de julio 2025

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0
Transacción No. 200 Año : 2025

Año	Transacción	Meta	Descripción de la Meta	Tipo					
2025	200	PPM-012	Ejecutados los recursos del proyecto "II Etapa cementado Calle Mata código 1-19-1153 Rivas" correspondiente a Partidas Específicas 2025 en el II Semestre del 2025	Mejora					
Observaciones: Se presupuestan los recursos de Partidas Específicas 2025, a fin de realizar la compra de materiales necesarios para alcanzar el objetivo que busca la obra presentada por el Concejo de Distrito.									
Área: Gestión Desarrollo Económico Sostenible									
Obj. General: Infraestructura Comunal									
Obj. Específico: Fortalecimiento de la infraestructura comunal, a fin de propiciar mejoras comunales en el cantón.									
Proyecto: Fortalecimiento al Proceso de Proyectos Municipales									
Unidad: PARTIDAS ESPECÍFICAS									
Detalle de Aprobaciones				META		PRESUPUESTO			
COO	S	Resolución	21/07/2025	%Prog	%	%Aprob	Presupuestado	Ejecutado	%Ejec
DIR	S	manios	22/07/2025	1 SEM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PLA	N			2 SEM	100.00	0.00	2.352.472.00	0.00	0.00
PRE	N			ANU	100.00	0.00	2.352.472.00	0.00	0.00
Rubro									
Descripción del Rubro				Tipo		Monto			
5.4.02.08.2.03.02				Materiales y productos minerales y sintéticos		AUM		2.352.472.00	
Ingresos				2.352.472.00		Aumentos		0.00	
Egresos				2.352.472.00		Disminuciones		0.00	
Diferencia				0.00		Diferencia		0.00	

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0
Transacción No. 200 Año : 2025

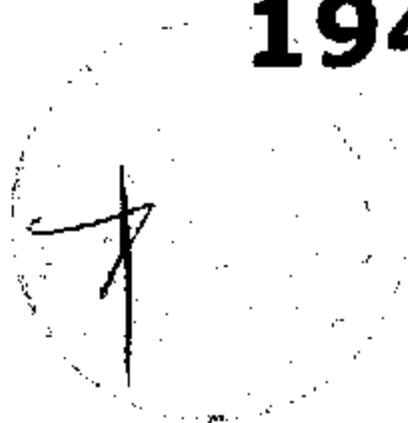
Año	Transacción	Meta	Descripción de la Meta	Tipo																																																				
2025	200	PPM-013	Ejecutados los recursos del proyecto "II Etapa cementado en Calle Mora, código 1-19-787, Rivas" correspondiente a Partidas Específicas 2025 en el II Semestre del 2025	Mejora																																																				
Observaciones: Se presupuestan los recursos de Partidas Específicas 2025, a fin de realizar la compra de materiales necesarios para alcanzar el objetivo que busca la obra presentada por el Concejo de Distrito																																																								
Área: Gestión Desarrollo Económico Sostenible																																																								
Obj. General: Infraestructura Comunal																																																								
Obj. Específico: Fortalecimiento de la infraestructura comunal, a fin de propiciar mejoras comunales en el cantón																																																								
Proyecto: Fortalecimiento al Proceso de Proyectos Municipales																																																								
Unidad: PARTIDAS ESPECÍFICAS																																																								
<table><tr><th colspan="4">Detalle de Aprobaciones</th><th colspan="2">META</th><th colspan="3">PRESUPUESTO</th></tr><tr><th>COO</th><th>S</th><th>Resolución</th><th>21/07/2025</th><th>%Prog</th><th>%</th><th>%Aprob</th><th>Presupuestado</th><th>Ejecutado</th><th>%Ej.</th></tr><tr><td>DIR</td><td>S</td><td>manios</td><td>22/07/2025</td><td>1 SEM</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>1 SEM</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td>PLA</td><td>N</td><td></td><td></td><td>2 SEM</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>2 SEM</td><td>2.352.472.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td>PRE</td><td>N</td><td></td><td></td><td>ANU</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>ANU</td><td>2.352.472.00</td><td>0.00</td></tr></table>					Detalle de Aprobaciones				META		PRESUPUESTO			COO	S	Resolución	21/07/2025	%Prog	%	%Aprob	Presupuestado	Ejecutado	%Ej.	DIR	S	manios	22/07/2025	1 SEM	0.00	0.00	0.00	1 SEM	0.00	0.00	PLA	N			2 SEM	100.00	0.00	0.00	2 SEM	2.352.472.00	0.00	PRE	N			ANU	100.00	0.00	0.00	ANU	2.352.472.00	0.00
Detalle de Aprobaciones				META		PRESUPUESTO																																																		
COO	S	Resolución	21/07/2025	%Prog	%	%Aprob	Presupuestado	Ejecutado	%Ej.																																															
DIR	S	manios	22/07/2025	1 SEM	0.00	0.00	0.00	1 SEM	0.00	0.00																																														
PLA	N			2 SEM	100.00	0.00	0.00	2 SEM	2.352.472.00	0.00																																														
PRE	N			ANU	100.00	0.00	0.00	ANU	2.352.472.00	0.00																																														
<table><tr><th>Rubro</th><th>Descripción del Rubro</th><th>Tipo</th><th>Monto</th></tr><tr><td>4.02.10.2.03.02</td><td>Materiales y productos minerales y sintéticos</td><td>AUM</td><td>2.352.472.00</td></tr><tr><td colspan="2">Ingresos</td><td>Aumentos</td><td>0.00</td></tr><tr><td colspan="2">Egresos</td><td>Disminuciones</td><td>0.00</td></tr><tr><td colspan="2">Diferencia</td><td>Diferencia</td><td>0.00</td></tr></table>					Rubro	Descripción del Rubro	Tipo	Monto	4.02.10.2.03.02	Materiales y productos minerales y sintéticos	AUM	2.352.472.00	Ingresos		Aumentos	0.00	Egresos		Disminuciones	0.00	Diferencia		Diferencia	0.00																																
Rubro	Descripción del Rubro	Tipo	Monto																																																					
4.02.10.2.03.02	Materiales y productos minerales y sintéticos	AUM	2.352.472.00																																																					
Ingresos		Aumentos	0.00																																																					
Egresos		Disminuciones	0.00																																																					
Diferencia		Diferencia	0.00																																																					

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0
Transacción No. 200 Año : 2025

Año	Transacción	Meta	Descripción de la Meta	Tipo							
2025	200	PPM-019	Ejecutados los recursos del proyecto "II Etapa cementado camino Patateño-La Ceiba código 1-19-1701" correspondiente a Partidas Específicas 2025 en el II Semestre del 2025	Mejora							
Observaciones: Se presupuestan los recursos de Partidas Específicas 2025, a fin de realizar la compra de materiales necesarios para alcanzar el objetivo que busca la obra presentada por el Concejo de Distrito.											
Área: Gestión Desarrollo Económico Sostenible											
Obj. General: Infraestructura Comunal											
Obj. Específico: Fortalecimiento de la infraestructura comunal, a fin de propiciar mejoras comunales en el Cantón.											
Proyecto: Fortalecimiento al Proceso de Proyectos Municipales											
Unidad: PARTIDAS ESPECÍFICAS											
Detalle de Aprobaciones				META	PRESUPUESTO						
COO	S	Resolución	21/07/2025	%Prog	%	%Aprob	Presupuestado	Ejecutado	%Ejec		
DIR	S	manios	22/07/2025	1 SEM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
PLA	N			2 SEM	100.00	0.00	0.00	2 SEM	3 148 806.00	0.00	0.00
PRE	N			ANU	100.00	0.00	0.00	ANU	3 148 806.00	0.00	0.00
Rubros											
Descripción del Rubro				Tipo				Monto			
5.4.02.16.2.03.02				Materiales y productos minerales y sintéticos				AUM		3 148 806.00	
Ingresos				0.00				Aumentos		0.00	
Egresos				3 148 806.00				Disminuciones		0.00	
Diferencia				(3 148.806.00)				Diferencia		0.00	

En cuanto a las Metas No. PPM-012, PPM-013 y PPM-019, corresponden a obras (cementados) a los cuales se les dará continuidad, considerando que serán iniciados este año (2025), como parte de los proyectos formulados por los Concejos de Distrito, denominados "Aportes en Especie", siendo estos:-----





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 012-2025
24 de julio 2025

- 1. Calle Mata, sobre código de camino 1-19-834, Rivas.
 - 2. Calle Mora en Guadalupe, código 1-19-787
 - 3. Platanillo-La Ceiba, código camino 1-19-170.
- Es importante mencionar que el inicio de estas obras no ha iniciado, sin embargo, se está en proceso de entrega de materiales, por lo que los recursos se están asignando en Minerales y Asfálticos a fin de aumentar la longitud de la loza de concreto o llevar a cabo la construcción de cunetas o cajas de registro, según sea necesario. Asimismo, recalcar que al ser fondos de Partidas Específicas los recursos ingresan a cuenta de caja única, desconociendo la fecha exacta del desembolso del dinero.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0									
Transacción No. 200 Año : 2025									
Año	Transacción	Meta	Descripción de la Meta				Tipo		
2025	200	PPM-014	Ejecutados los recursos del proyecto "II Etapa compra de lastre calle COLYPRO código 1-19-1101" correspondiente a Partidas Específicas 2025, en el II Semestre del 2025.				Mejora		
Observaciones: Se presupuestan los recursos de Partidas Específicas 2025 a fin de realizar la compra de materiales necesarios para alcanzar el objetivo que busca la obra presentada por el Concejo de Distrito									
Área: Gestión Desarrollo Económico Sostenible									
Obj. General: Infraestructura Comunal									
Obj. Específico: Fortalecimiento de la infraestructura comunal a fin de propiciar mejoras comunales en el cantón									
Proyecto: Fortalecimiento al Proceso de Proyectos Municipales									
Unidad: PARTIDAS ESPECÍFICAS									
Detalle de Aprobaciones			META			PRESUPUESTO			
CUO	S	Fecha	% Prog	% Ajust	% Ajust	Presupuestado	Ejecutado	% Ejec	
DIR	S	22/07/2025	1 SEM	0.00	0.00	0.00	1 SEM	0.00	0.00
PLA	N		2 SEM	100.00	0.00	0.00	2 SEM	4 123 867.00	0.00
PRE	N		ANU	100.00	0.00	0.00	ANU	4 123 867.00	0.00
Rubro									
Descripción del Rubro			Tipo		Monto				
5 4 02 11 2 03 02			Materiales y productos minerales y asfálticos		AUM				
					4 123 867.00				
Ingresos					0.00				
Egresos					4 123 867.00				
Diferencia					(-4 123 867.00)				
Aumentos					0.00				
Disminuciones					0.00				
Diferencia					0.00				

Para finalizar, se inyecta el monto de \$4.123.867 en la Meta No. PPM-014, que corresponde a la partida asignada al proyecto "II Etapa compra de lastre calle COLYPRO, código camino 1-19-1101, San Pedro", el cual también forma parte de la continuidad de un Aporte en Especie del 2025, el cual será invertida en compra de material lastre.

Se aprueba con cuatro votos positivos en firme".

Y por ultimo igual remitido por la oficina de proyectos comunales donde solicitan de visto bueno para incluir recursos específicos en el presupuesto ordinario 2026.

Por este medio y con el fin de incluir los recursos específicos correspondientes al 1% del Impuesto de Bienes Inmuebles para aplicar la ley de Movilidad Peatonal, le solicito muy respetuosamente de su aprobación a fin de incluir en--





JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 012-2025
24 de julio 2025

el Presupuesto Ordinario 2026 el monto de ¢120.678.476,12 en el rubro 53011050202 "Vías de comunicación terrestre."

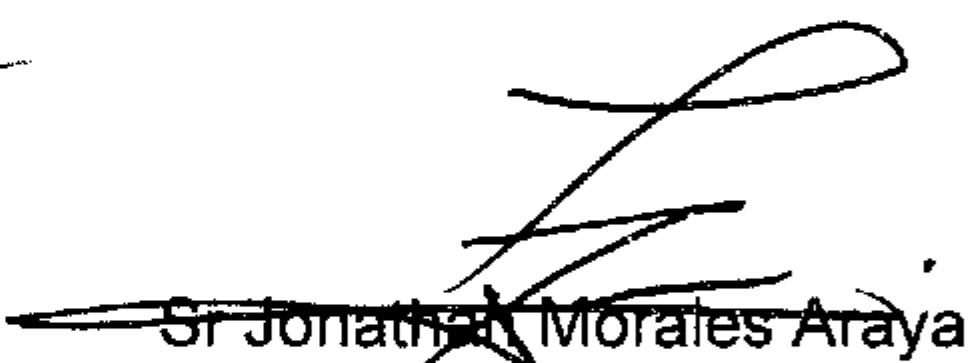
En razón de lo anterior y en cumplimiento de lo que se establece en el Artículo 19 de la Ley General de Caminos, les solicito muy respetuosamente la autorización respectiva para inyectar dichos recursos a la ejecución de obras financiadas con estos recursos.

ACUERDO 08: "Dar visto bueno para incluir los recursos específicos correspondientes al 1% del Impuesto de Bienes Inmuebles para aplicar la ley de Movilidad Peatonal, en el Presupuesto Ordinario 2026 por el monto de ¢120.678.476,12 en el rubro 53011050202 "Vías de comunicación terrestre. Se aprueba con cuatro votos positivos."

Cierre de sesión.

Por no haber mas asuntos que tratar se da por finalizada la sesión al ser las diecisiete horas con veintinueve minutos


Sra. Rosibel Ramos Madrigal
Presidente


Sr. Jonathán Morales Araya
Secretario

